

Dr. GREGORIO DELGADO GARCÍA

Palabras de presentación del libro 'La Representación OPS/OMS en Cuba. Conmemorando 100 años de salud (*)

El libro que en estos momentos tengo el alto honor de presentar ante ustedes, con el título "La Representación OPS/OMS en Cuba. Conmemorando 100 años de salud", breve en su extensión pero muy abarcador en su contenido es el resultado de una profunda meditación que hemos tenido oportunidad de llevar a cabo sobre las vidas paralelas de 2 grandes instituciones que en el presente año cumplen su primer siglo de existencia: una de proyección internacional, la Organización Panamericana de la Salud y otra de carácter nacional, el Sistema de Salud Pública cubano.

Se da inicio a la obra con un esclarecedor prólogo del doctor *Patricio Yépez Miño*, actual Jefe de la Representación OPS/OMS en Cuba, que cumple cabalmente la doble función de presentar el libro e introducir al lector en su comprensión.

Fig. 11.

Aplicando el método histórico en el estudio de tema tan apasionante, el primer capítulo, "Antecedentes de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas de América", lo dividimos en 2 acápites. En uno, "Orígenes de los organismos sanitarios en el Nuevo Mundo", exponemos como la organización de salud pública española, cuyos inicios se remontan al año 1422 cuando el rey Juan II de Castilla nombró a su médico de cámara protomédico real, es llevada a sus colonias de América y lo mismo hacemos con las organizaciones de la salud pública inglesa y lusitana, esta última de marcada influencia hispana, las que llegarán también a sus respectivas colonias en el Nuevo Mundo.

En el otro acápite, "Surgimiento de los primeros Organismos Sanitarios Internacionales", se estudia como la revolución industrial al dar al comercio internacional un impulso sin precedentes, hará que las enfermedades epidémicas de las regiones más apartadas del planeta se extiendan para convertirse en verdades pandemias, azotes de toda la humanidad.

Ejemplo elocuente de esta verdad histórica lo es el cólera morbo asiático, del que se describe brevemente cómo llegó a las Américas en el verano de 1832, para continuar siendo una realidad hasta el presente.

Como consecuencia de esta nueva e inevitablemente dolorosa realidad para la humanidad se comienzan las Conferencias Sanitarias Internacionales, la primera llevada a cabo en París en 1851 y ya la quinta, por la importancia que para la humanidad tenía en esos momentos la fiebre amarilla, se celebra por primera vez en América, Washington, 1881 y es en ella donde nuestro inmortal científico *Carlos*

J. Finlay expone su idea original sobre el modo de transmisión de la enfermedad y como consecuencia de ella, la manera de su erradicación.

[Fig. 12. Portada del libro "La Representación OPS/OMS en Cuba. Conmemorando 100 años de salud"](#)

Esta formulación, de extraordinario valor teórico, comprende el enunciado, por primera vez expuesto en el mundo, de la teoría metaxénica del contagio de enfermedades o del vector biológico, lo que daría explicación a la historia natural de muchas enfermedades infecciosas, como entre otras, la malaria, el dengue, las filariosis, las leishmaniosis, las tripanosomosis, que no lo tenían por las teorías contagionista, anticontagionista o miasmático-contagionista, en boga en el mundo científico de la época.

También se describe en este acápite cómo se fundaron en el siglo XIX 4 organismos sanitarios regionales, los que obedecían a la necesidad de crear un sistema para reglamentar los regímenes de cuarentena en la zona del Mediterráneo. Ellos fueron: el Consejo Superior de Salud de Constantinopla (1838), el Consejo Sanitario de Tánger (1840), el Consejo Sanitario Marítimo y Cuarentenario de Egipto (1843) y el Consejo Sanitario de Teherán (1867), todos verdaderos precursores en el tiempo de nuestra Organización Panamericana de la Salud.

En el capítulo segundo, "Fundación de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas de América y su posterior desarrollo", se expone cómo con el antecedente histórico de los convenios adoptados en la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) y en la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888) y en medio de la euforia por el triunfo que se lograba sobre la fiebre amarilla, al aplicarse la teoría finlaísta, demostrada una vez más, en este caso principalmente, con la prueba de campo llevada a cabo por la IV Comisión Americana para el Estudio de la Fiebre Amarilla en La Habana, 1900; el X Comité ó de Política Sanitaria Internacional de la II Conferencia Internacional de los Estados Americanos, presenta un informe en enero de 1902, el cual fue aprobado y en el que se recomendaba que la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, actual Organización de Estados Americanos (OEA), convocara a una convención general de representantes de las oficinas de salubridad de las repúblicas de América para formular acuerdos y disposiciones sanitarias y celebrar periódicamente convenciones de salud.

La aprobación de este informe va a dar lugar a que en la I Convención Sanitaria Internacional de las Repúblicas de América, celebrada en Washington del 2 al 5 de diciembre de 1902, con la asistencia de 10 países del Continente, el mismo día de su inauguración quedara constituida la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas de América en la propia ciudad, cuyo centenario venimos conmemorando en el presente año.

Cuba, que apenas 7 meses antes, había accedido a su independencia formal, aunque limitada su Constitución por un humillante apéndice extranjero de carácter intervencionista, pudo enviar una representación a esta histórica Convención, la que estaría integrada, nada menos, que por nuestros 2 más eminentes salubristas de todos los tiempos: el inmortal investigador, doctor *Carlos J. Finlay Barrés* y el sabio Maestro, doctor *Juan Guiteras Gener*; los que el 20 de mayo de ese propio año, en unión de un grupo de brillantes sanitaristas cubanos, habían dejado inaugurado nuestro Sistema Nacional de Salud, en su período Republicano, el cual también cumple 100 años de fundado y por lo tanto un siglo de colaboración ininterrumpida entre las 2 organizaciones centenarias.

En el propio segundo capítulo se continúa con el desarrollo posterior de la Oficina Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, después Oficina Sanitaria Panamericana (1923) y por último Organización Panamericana de la Salud (1958). Se relacionan y comentan los acuerdos más importantes tomados en las Convenciones Sanitarias Internacionales, que a partir de 1910 serán designadas Conferencias Sanitarias Internacionales y en 1923 Conferencias Sanitarias Panamericanas. Se comenta la fundación de la Oficina Internacional de Higiene Pública (OIHP), París, 1907 y la Sección de Higiene de la Liga de las Naciones, Ginebra, 1920, así como la posición que asumieron los países de nuestro Continente ante el conflicto creado entre estas 2 importantes organizaciones sanitarias internacionales, que impidió la creación de un organismo sanitario mundial en la década de los años 1920.

Se destaca la importancia que para la cooperación internacional en el Continente va a constituir la aplicación del principio de zonificación sanitaria, cuyo paso final sería la apertura de las representaciones permanentes u oficinas en países; la creación en 1948 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la que asumirá todas las funciones de la Oficina Internacional de Higiene Pública en París y la Organización de Higiene de la Liga de las Naciones en Ginebra; la firma en 1949 del acuerdo que reconoció a la Organización Sanitaria Panamericana como entidad independiente y como Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas, la que apenas un año después fue reconocida por la Organización de Estados Americanos como Organismo Especializado Interamericano. Termina el capítulo con la estructura y membresía actual de la Organización Panamericana de la Salud.

Con el título "Cuba en la Organización Panamericana de la Salud", se expone en el capítulo tercero una apretada síntesis de la colaboración de nuestro país con el organismo regional de salud, destacándose la participación de importantes salubristas cubanos de prestigio internacional, como además de los ya citados doctores *Finlay y Guiteras*, los doctores *Hugo Roberts Fernández, Mario García-Lebredo, Arístides Agramonte Simoni, José A. López del Valle, Enrique B. Barnet Roque de Escobar, Diego Tamayo Figueredo, Arturo Curbelo Hernández*; los más recientes, como los doctores *Roberto Pereda Chávez, Jorge Aldereguía Valdés-Brito, Mario Escalona Reguera, Arnaldo Tejeiro Fernández, Ramón Martínez Rodríguez*, entre los ya fallecidos, y sólo citaré entre los que tenemos la dicha de que nos acompañen, al doctor *José Jordán Rodríguez*, Maestro de pediatras cubanos, a quien recientemente se acaba de declarar por la OPS "Héroe de la Salud Pública de las Américas."

En el capítulo cuarto, "Representantes viajeros y Zona II de la Oficina Sanitaria Panamericana. México, D.F.: colaboración en Cuba", se estudia brevemente la importante labor realizada en nuestro país principalmente en los años difíciles de la década de 1930, posteriores a la caída del gobierno dictatorial del general Gerardo Machado, por los representantes viajeros y más tarde desde la Zona II, radicada en México D. F., a la que Cuba estaba adscrita.

El capítulo quinto, con el título "Representación OPS/OMS en Cuba: programas desarrollados en colaboración", el más extenso del libro, y donde quizá esté la parte esencial de la obra, lo dividimos en 3 acápites. En el primero, que comprende la colaboración en los años de las décadas de 1960 y 1970, se citan los representantes permanentes, doctores *Manuel Zúñiga, Joaquín E. de Alencar, Rómulus Arión, Luis Corach y Daniel Joly*, que llevaron la colaboración en los difíciles momentos en que a pesar de haber sido Cuba expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1962, la Organización Panamericana de la Salud como entidad independiente, Organismo Especializado Interamericano y Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas, mantuvo sus relaciones con Cuba, que en esta etapa del desarrollo de su salud pública integraba

las unidades del sistema nacional de salud estatal, del mutualismo médico y de la medicina privada en un sistema nacional de salud estatal único, basado en principios de gran proyección social, como la accesibilidad a sus unidades por la totalidad de la población del país, la gratuidad de los servicios médicos, el marcado acento preventivo y de promoción de salud en sus acciones, la participación del pueblo organizado en éstas y la solidaridad con los países más necesitados del mundo.

A punto de partida de la documentación oficial existente en los archivos de la Representación OPS/OMS en Cuba se describen los importantes programas desarrollados en esas 2 décadas, como los de erradicación del *Aedes aegypti*, nutrición, abastecimiento de agua, desarrollo de recursos humanos para la salud, desarrollo del Instituto Nacional de Higiene, Epidemiología y Microbiología en La Habana, inmunización en áreas rurales, control de las zoonosis, extensión de servicios de salud materno infantil, control de medicamentos, servicios integrados de salud mental, estudios avanzados en salud y de educación continua para el personal de salud, entre otros.

En el segundo acápite se citan los representantes en los años de la década de 1980, los doctores *Daniel José Joly*, *Luis Ernesto Giraldo*, *Joao Yunes* y *Miguel A. Márquez Vázquez*. Se expone el análisis de la cooperación que se llevó a cabo en 1983 con una reformulación de la estrategia de esta cooperación y se especifica que fue Cuba el primer país de las Américas en desarrollar tal reformulación, cuyos resultados en el cuatrienio 1984-1987 serían analizados en 1988, año en el cual el Ministerio de Salud Pública identificó los siguientes programas como prioritarios para la cooperación técnica de la OPS/OMS: asistencia médica, higiene y epidemiología, desarrollo y evolución de nuevas tecnologías en salud, formación de recursos humanos, desarrollo de información en salud y desarrollo de la cooperación técnica. Estos programas nacionales fueron articulados a través de 37 proyectos y 145 actividades.

Durante los días 11 al 14 de junio de 1990 se llevó a cabo en La Habana la visita de los doctores *Carlyle Guerra de Macedo*, en aquellos momentos Director de la Organización Panamericana de la Salud y Sir *George Alleyne*, entonces Subdirector, quienes en ese lapso de tiempo realizaron con la dirección nacional del Ministerio de Salud Pública un detallado análisis de la situación de salud de la nación y la cooperación técnica entre el Gobierno y la OPS/OMS.

En el "Informe de Balance del Ministerio de Salud Pública de 1989", leído en la reunión con los visitantes, el doctor *Julio Teja Pérez*, Ministro de Salud Pública, recalcó que a pesar de la agudización de la crisis económica que se iniciara con la pérdida de los mejores mercados de la Isla debido a la caída en aquellos momentos de los gobiernos socialistas de la Europa del Este; por el enfoque de trabajo, la dedicación al mejoramiento de la calidad de los servicios, el control de las inversiones, la participación de la población y sobre todo, por la decisión política, se consideraba al año 1989 como el mejor de toda la historia de la salud pública cubana.

En el tercer acápite el doctor *Mario Pichardo Díaz*, miembro de la Representación OPS/OMS en Cuba, expone la cooperación llevada a cabo en los años de la década de 1990, la cual inicia con la referencia de los 2 jefes de la Representación en la etapa, los doctores *Miguel A. Márquez* y el actual *Patricio Yépez Miño*.

Se ponen de relieve en esta exposición los diferentes ejercicios de evaluación y seguimiento de la cooperación MINSAP/OPS/OMS, la primera llevada a cabo en noviembre de 1991, de la que se obtuvieron 67 recomendaciones. Un año más

tarde, en 1992, se realizó el primer corte de seguimiento de la evaluación conjunta del cual se derivaron 19 acuerdos y compromisos generales para alcanzar una mayor eficiencia y efectividad de la Organización con el país. Ese año se va a considerar a la Representación OPS/OMS en Cuba, como la más destacada del Continente.

En febrero de 1994 se realizó otro corte evaluativo que produjo 14 recomendaciones, que se instrumentaron en el programa de cooperación 1994-1998. Se describe, además, cómo a partir del primer ejercicio de evaluación de la etapa se inició un proceso de instrumentación de un grupo de recomendaciones estratégicas que se iniciaron en 1996 con los proyectos de desarrollo municipal, recomendaciones que fueron valoradas y perfeccionadas en la evaluación conjunta de 1998.

En el capítulo sexto, final, "Proyección actual de la Representación OPS/OMS en Cuba", el propio doctor *Pichardo* ratifica lo dicho por el doctor *Yépez* en el prólogo y es que la cooperación técnica se ha orientado por 3 procesos estratégicos, la descentralización, la movilización de recursos y la acción intersectorial y se concreta a través de 2 grandes proyectos, uno dirigido al desarrollo municipal, y otro al fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

En el capítulo se describen y analizan diferentes modalidades de proyectos dentro del marco de incremento municipal, como: salud y desarrollo; integrales específicos, que comprende a su vez, salud y ambiente, residuos sólidos y promoción de salud y por último proyectos internacionales, interagenciales y con organizaciones no gubernamentales (ONGs).

Como parte del fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud se analizan los programas de ayuda humanitaria de emergencia de la provincia de Guantánamo, de emergencia en el municipio de La Habana Vieja y de mitigación y preparativos para casos de sismo en instituciones de salud en el municipio Santiago de Cuba. Todo lo cual, en su conjunto, está encaminado a dar respuesta a la política del gobierno revolucionario cubano en el proceso de alcanzar para la población del país salud y calidad de vida.

La obra aparece ilustrada con 49 fotografías que comprenden libros, óleos de pintores famosos, dibujos, retratos de personalidades y de edificios sedes de la OPS/OMS y la Representación OPS/OMS en Cuba, todas relacionadas con la historia de la centenaria institución.

La "Bibliografía y Documentación Consultadas" no sólo encierra una buena cifra de referencias bibliográficas, imprescindibles para el conocimiento de la historia de la Organización Panamericana de la Salud, sino también da a conocer una extensa relación de documentos primarios que atesora el archivo de la Representación en La Habana, que han sido conservados por el celo y amor a su trabajo de la antigua secretaria y colaboradora actual de la Representación, señora *Yolanda Vega Gutiérrez*.

El libro concluye con 5 apéndices que aumentan el valor informativo de la obra. En el primero se brinda una relación de los directores generales de la OMS, en el segundo de los presidentes y directores de la OPS y en el tercero de los representantes de la OPS/OMS en Cuba, todos con el año de inicio y terminación de sus mandatos. En el apéndice cuarto se da una relación de los máximos dirigentes del Sistema Nacional de Salud de la República de Cuba en sus 100 años de existencia (1902-2002) en sus etapas de Jefatura Nacional de Sanidad, Departamento Nacional de Sanidad, Secretaría de Sanidad y Beneficencia (primer

Ministerio de Salud Pública del mundo), Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, Ministerio de Salubridad y Asistencia Hospitalaria y Ministerio de Salud Pública, con la fecha de toma de posesión de cada uno de esos funcionarios y la referencia de la legislación que cambió los nombres de la organización nacional de salud. Por último, en el apéndice quinto, se relacionan los centros colaboradores de la OPS/OMS en Cuba con los nombres de sus coordinadores y consultores. Seguros estamos que si alguna virtud tiene este pequeño libro que acabamos de presentar, es la riqueza de información que en él se brinda.

* En panel especial de la I Convención Internacional de Salud Pública. Palacio de Convenciones. La Habana. Mayo 2 de 2002.





Fig. 12. Dr. Gustavo Pittaluga Fattorini (1876-1956).